

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO***Calendario laboral de fiestas locales año 2012*

III.A.4133

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Trabajo y Salud Laboral, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2012 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 3 de agosto (San Esteban Protomártir) y 7 de septiembre (Ntra. Sra. de La Rosa)

Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Aguilar del río Alhama: 4 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)

Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 16 de agosto (Ntra. Sra. y Procesión de las Vacas)

Albelda de Iregua: 28 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. La Virgen de La Antigua) y 10 de noviembre (Víspera de San Martín)

Alcanadre: 6 de febrero (Santa Águeda) y 16 de agosto (San Roque)

Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 31 de diciembre (Fiesta Local)

Alesanco: 25 de julio (Santiago) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen del Prado)

Alesón: 25 y 26 de julio (Fiestas Locales)

Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (La Virgen del Burgo)

Almarza de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de junio (San Juan)

Anguciana: 30 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)

Anguiano: 29 de marzo (Fiesta de la Conversión de Santa María Magdalena o «de la Empanada») y 23 de julio (Fiestas de la Magdalena)

Arenzana de Abajo: 16 de julio y 10 de septiembre (Fiestas Locales)

Arenzana de Arriba: 13 de marzo (San Ramiro) y 3 de septiembre (Festividad de Gracias)

Arnedillo: 6 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)

Arnedo: 8 y 27 de septiembre (Fiestas Locales)

Arrúbal: 6 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)

Ausejo: 3 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)

Autol: 3 de febrero (San Blas) y 8 de septiembre (San Adrián y Santa Natalia)

Azofra: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)

Badarán: 16 de agosto (San Roque) y 7 de septiembre (Fiesta de Gracias)

Bañares: 20 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 25 de septiembre (Fiestas de Gracias)

Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)

Baños de Rioja: 13 de octubre (Fiesta Local)

Berceo: 18 de septiembre (Acción de Gracias) y 11 de diciembre (Santa Eulalia de Mérida)

Bergasa: 20 de enero y 22 de mayo (Fiestas Locales)

Bergasillas Bajera: 11 de junio y 18 de julio (Fiestas Locales)

Bezares: 16 de agosto y 22 de octubre (Fiestas Locales)

Bobadilla: 15 de mayo (San Isidro Labrador) y 25 de junio (San Juan Bautista)

Brieva de Cameros: 1 y 2 de agosto (Fiestas Locales)

Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 14 de septiembre (San Cipriano y San Cornelio)

Briones: 15 de mayo y 17 de septiembre (Fiestas Locales)

Cabezón de Cameros: 12 y 13 de julio (Fiestas Locales)

Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)

Camprovín: 15 de mayo y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Canillas de Río Tuerto: 13 de junio (San Antonio) y 7 de septiembre (Fiesta Local)

Cañas: 14 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)

Cárdenas: 15 de mayo y 6 de agosto (Fiestas Locales)

Casalarreina: 24 y 25 de septiembre (Fiestas Locales)

Castañares de Rioja: 15 de mayo y 7 de septiembre (Fiestas Locales)

Castroviejo: 4 de agosto y 28 de octubre (Fiestas Locales)

Cellorigo: 23 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)

Cenicero: 15 de mayo y 3 de septiembre (Fiestas Locales)
Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 1 de septiembre; Cabretón: 15 de mayo y 10 de septiembre; Rincón de Olivedo: 30 de abril y 21 de septiembre; Valverde: 6 de agosto y 1 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 1 de septiembre; Valdegutur: 20 de agosto y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
Cidamón: 15 de mayo y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)
Cirueña: 15 de mayo (San Isidro Labrador) y 31 de agosto (Fiestas Patronales de la Virgen de los Remedios)
Clavijo: 25 de junio (San Juan) y 25 de julio (Santiago)
Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 17 de septiembre (Fiesta de convivencia vecinal)
Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro)
Cornago: 3 de febrero y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
Corporales: 13 de agosto (San Pol)
Cuzcurrita de Río Tirón: 28 de mayo (Lunes de Pascua) y 29 de septiembre (San Miguel)
Daroca de Rioja: 10 de agosto (San Lorenzo) y 9 de noviembre (Patrocinio)
Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
Estollo: 7 de septiembre (Natividad de la Virgen) y 19 de diciembre (Virgen de la Expectación)
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)
Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)
Fonzaleche: 15 de mayo y 10 de noviembre (Fiestas Locales)
Fuenmayor: 25 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Fiestas de La Cruz)
Galbárruli: 10 de enero (San Julián) y 23 de enero (San Esteban)
Galilea: 15 de mayo y 27 de septiembre (Fiestas Locales)
Gallinero de Cameros: 16 de julio y 27 de agosto (Fiestas Locales)
Gallinero de Rioja: 2 de junio (Fiesta Local) y 25 de agosto (Acción de Gracias)
Gimileo: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de agosto (Acción de Gracias)
Grávalos: 17 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. La Virgen de la Vega)
Herce: 26 de julio y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
Herramélluri: 3 de agosto (San Esteban) y 26 de diciembre (San Esteban)
Hervías: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 15 de mayo (San Isidro)
Hormilleja: 12 de mayo (San Gregorio) y 25 de agosto (Acción de Gracias)
Hornillos de Cameros: 1 de agosto (San Félix) y 29 de mayo (Pentecostés)
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 1 de septiembre (San Cristóbal)
Huércanos: 24 de febrero y 27 de julio (Fiestas Locales)
Igea: 2 de noviembre y 7 de diciembre (Fiestas Locales)
Islallana: 10 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)
Jalón de Cameros: 12 y 13 de julio (Fiestas Locales)
Laguna de Cameros: 24 y 25 de julio (Fiestas Locales)
Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (La Santa Cruz) y 5 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 15 de mayo (San Isidro) y 29 de junio (San Pedro)
Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Leiva: 30 de junio y 30 de noviembre (Fiestas Locales)
Leza de río Leza: 7 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 13 de noviembre (San Martín)
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
Lumbreras: 27 y 30 de abril (Fiestas Locales)
Manjarrés: 23 y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Manzanares de Rioja: 2 de julio (Romería de Ntra. Sra. de Valvanera) y 20 de agosto (Santa Teodosia)
Matute: 15 de junio (San Quiles y Santa Julita) y 24 de agosto (Fiestas de Gracias)
Medrano: 20 de enero y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Montemediano: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de julio (Santa Ana)
Morales: 19 de junio (San Gervasio) y 19 de noviembre (San Román)
Munilla: 18 de enero y 5 de septiembre (Fiestas Locales)
Murillo de río Leza: 3 de agosto y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
Muro de Aguas: 18 de mayo (San Baudilio) y 14 de agosto (Acción de Gracias)
Muro en Cameros: 12 y 13 de julio (Fiestas Locales)
Nájera: 28 de abril (San Prudencio) y 17 de septiembre (Sta. M^a la Real)
Nalda: 16 de agosto y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
Navajún: 3 de febrero (San Blas) y 16 de agosto (Virgen de Atisca)
Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 29 de septiembre (San Miguel)
Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (Ntra. Sra. del Manojár)
Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago)

Ochánduri: 15 de mayo (San Isidro) y 17 de agosto (Festividad de la Virgen)
Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (Santos San Cosme y San Damián)
Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)
Ollauri: 15 de agosto (Fiesta de Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
Ortigosa de Cameros: 29 de junio (San Pedro) y 16 de julio (El Carmen)
Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 17 de agosto (Fiesta Local)
Pinillos: 14 y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Pradejón: 4 de septiembre (San Antonio) y 19 de noviembre (San Ponciano)
Pradillo de Cameros: 18 de junio (San Antonio) y 3 de septiembre (Virgen del Villar)
Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Rabanera de Cameros: 18 de agosto (Acción de Gracias)
El Rasillo: 15 de mayo (San Isidro Labrador) y 7 de agosto (San Mamés)
El Redal: 6 de agosto (San Justo) y 28 de noviembre (San Roquito)
Ribafrecha: 30 de abril y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Rincón de Soto: 9 de abril (Fiesta Local) y 25 de abril (La Feria)
Rodezno: 20 de enero (San Sebastián) y 10 de julio (San Cristóbal)
Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 24 de agosto (Virgen de Cillas)
San Asensio: 3 y 4 de septiembre (Fiestas Locales)
San Millán de La Cogolla: 11 de octubre y 22 de octubre (Fiestas Locales)
San Millán de Yécora: 15 de mayo y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
San Román de Cameros: 20 de enero y 14 de agosto (Fiestas Locales)
San Torcuato: 25 de enero (San Pablo) y 24 de agosto (Acción de Gracias)
San Vicente de la Sonsierra: 23 de enero (San Vicente) y 10 de septiembre (Virgen de Los Remedios)
Santa Coloma: 28 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)
Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Santa Eulalia Bajera: 3 de mayo y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo (Santo Domingo de la Calzada) y 19 de septiembre (San Jerónimo Hermosilla)
Santurde de Rioja: 10 de septiembre y 30 de noviembre (Fiestas Locales)
Santurdejo: 21 de abril y 1 de septiembre (Fiestas Locales)
Sojuela: 7 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 27 de agosto (San Judas Tadeo)
Sorzano: 15 de mayo y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
Soto en Cameros: 3 de agosto y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
Terroba: 5 y 6 de julio (Fiestas Locales)
Tirgo: 6 y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Tobía: 17 de agosto (Fiestas de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
Torre en Cameros: 10 y 11 de julio (Fiestas Locales)
Torrecilla en Cameros: 25 de abril (San Marcos) y 10 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)
Torrecilla sobre Alesanco: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Torremontalbo: 21 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 15 de mayo (San Isidro) y 12 de noviembre (San Millán)
Tricio: 7 de agosto (San Mamés) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio) y 15 de mayo (San Isidro)
Valdemadera: 6 de junio (San Pelayo) y 8 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 20 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 6 y 9 de julio (Fiestas Locales)
Ventrosa: 16 de agosto (San Roque) y 17 de agosto (San Mamés)
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 14 de septiembre (Santa Eufemia)
Villanueva de Cameros: 4 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 26 de marzo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 25 y 26 de junio (San Juan)
Villarejo: 26 de julio (Santa Ana) y 8 de septiembre (Festividad de Gracias)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban).
Villaseca de Rioja: 18 de agosto y 17 de noviembre (Fiestas Locales)
Villavelayo: 6 de agosto (Santa Áurea)
Villoslada de Cameros: 16 de agosto (San Roque) y 11 de septiembre (Fiesta Local)
Viniestra de Abajo: 23 de enero (San Ildefonso) y 25 de julio (Santiago)
Viniestra de Arriba: 21 de julio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Zarratón: 3 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 2 de junio y 25 de agosto (Fiestas Locales)

Zorraquín: 27 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

En Logroño a 19 de diciembre de 2011.- La Directora General de Trabajo y Salud Laboral, Rosario Cuartero Lapeña.

